



BOLETIN del

Golegio Pericial Mercantil

de CÁDIZ

DIRECTOR:*D. Francisco Téllez Ducoin.***COLABORADORES:***Todos los Sres. Colegiados de España.***PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:**UNA PESETA SEMESTRE
EN ESPAÑA**LA CORRESPONDENCIA**Á LA SECRETARÍA DEL COLEGIO
CÁNOVAS DEL CASTILLO, 27**GRATIS PARA**LOS SEÑORES COLEGIADOS
Y ANUNCIANTES**Caligrafía:** Española, inglesa, francesa y de adorno.**Mecanografía:** Teclado universal.**Taquigrafía:** Inglesa y española.**MANUEL RANCES, 14.-PRECIOS ECONOMICOS**

Pastillas Polibalsámicas

MATUTE

Inimitables para aliviar y curar la

Tos.-Catarros.**Bronquitis.-Ronqueras.****Asma.-Resfriados.-Grippe.**

NO DEBEN FALTAR EN NINGUNA CASA

Léase el prospecto que acompaña á las cajas

DEPÓSITO GENERAL.—En casa de su autor,

*D. Restituto Matute.—Cádiz.***DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS****á una peseta la caja.**

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús.

1.^a y 2.^a Enseñanza.

Enseñanza Universitaria.

Carreras Especiales.

En este Colegio se halla establecida la Academia de Preparación completa para ingreso en el Cuerpo de Aduanas fundada por el capitán de Artillería D. Ricardo Escuin.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.

DIRECTOR:

EL SR. LICENCIADO D. PASCUAL PELLICER Y MERELLO, PRESBITERO

21, SAGASTA, 21.—CÁDIZ

NOVEDADES
en

Faldas de encajes

Sedería,

Terciopelos,

Tules,

Confecciones,

Granadinas,

Pasamanería,

Abanicos,

Sombrillas,

Paraguas,

En-tou-cas,

Guantes,

Mitones, Cintas,

Cortinajes,

Hules,

Alfombras.

NUEVOS ALMACENES

DE

TEJIDOS

DE

Domínguez y C.^a

PLAZA DE MENDIZÁBAL, NÚMERO 2

Y

*Calles Cristóbal Colón, Cabrera de Nevarres
y Manzanares.*

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

PRECIO FIJO

CADIZ

NOVEDADES
en

Lienzos de hilo,

Lanería,

Paños,

Merinos,

Cachemires,

Percalles,

Céfiros,

Corbatería,

Medias,

Calcetines,

Camisetas,

Mantas,

Esteras de Manila

Tapetes,

Tapicería,

Yutes.

D. Angel José Gómez.

DUQUE DE TETUÁN, 33.

CÁDIZ

CONSIGNATARIO DE LÍNEAS DE VAPORES

ENTRE

Cádiz, Lisboa, Londres,
Amberes, Liverpool, Glasgow
y Hamburgo,

CON SALIDAS REGULARES CADA DIEZ DÍAS

LA VERDAD

Vinos legítimos de Valdepeñas

DE LOS COSECHEROS

Hijo de Nicanor Fernández y C.^a

Bodegas en Valdepeñas: BATANEROS, número 44.

En Cádiz: ROSARIO, número 8.

DESPACHO POR MAYOR Y MENOR

Institución Gaditana

DE
ENSEÑANZA

COLEGIO FUNDADO EL AÑO 1880

DIRECTOR

Don Antonio de Cózar.

Primera y Segunda Enseñanza, Magisterio, Comercio, Náutica, Preparatorio de Medicina, Perito Químico, Mecánico y Electricista, Dibujo, Caligrafía.

Gran salón de Gimnasia.

Internos, medio pensionistas y externos.

CÁDIZ.—SACRAMENTO, 9.—CÁDIZ

Vapores de Ibarra y C.^a



SERVICIO REGULAR CON SALIDAS FIJAS

ENTRE

Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los *Miércoles á las diez y ocho.*—Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, *Lunes y Viernes á las diez y seis horas.*

CONSIGNATARIO EN CÁDIZ.—BTO. DIEGO DE CADIZ, 9

JOSÉ LUIS DE LA VIESCA

Droguería Central

DE

MANUEL GÓMEZ BLANCO

COLUMELA, 8 y 10.

CÁDIZ

Productos químicos.—Especialidades farmacéuticas.—Instrumentos de cirugía y artículos de goma y ortopedia.—Pinturas preparadas, pincelería y barnices de todas clases.—Perfumería y esencias.—Productos para la fabricación de aguardientes, licores, cervezas y gaseosas.—Especialidad en fajas y medias elásticas.

Colegio San Agustín

DE

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Plaza Fernández Fontecha, 1

FRENTE AL INSTITUTO

Director propietario:

Don Julio Ramos Boix.

MATERIAS DE ENSEÑANZA

Instrucción primaria, Párvulos, Elemental y Superior.

Bachillerato, Náutica, Comercio, Carreras de Industrias, Ampliación en la Facultad, Idiomas y Dibujos.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

PÍDANSE REGLAMENTOS

Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

CADIZ

COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS

CASA FUNDADA EN 1833

Líneas de vapores que consigna esta casa:

Compañía Anónima de Vapores Viqueña	Sevilla.	Mediterranean & New-York S. S. Co.	Liverpool.
Compañía Sevillana de Navegación a Vapor.	Sevilla.	John Glyn & Sons	Liverpool.
Sociedad de Navegación e Industria	Barcelona.	Ceballos Line	New-York.
Austral Americana. — Fratelli Conatti.	Trieste.	Société Cockerill.	Antwerp.
Línea de Vapores Tintors	Barcelona.	La Voile	Génova.
Línea de Vapores Serru	Bilbao.	Larrazola y C ^a	Liverpool.
La Flecha.	Bilbao.	Compañía Marítima Central	Barcelona.
Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur	Marsella.	Hijos de J. Jover y Serra	Barcelona.
White Star Line	Liverpool.	Compañía de Navegación Otarani.	Bilbao.
		Compañía Santarrena de Navegación	Santarren.

M. H. Bland & C^a, Gibraltar — Servicios de salvamentos, remolques, etc.

Lloyd Alaman — Compañía de Seguros Marítimos. — Berlín.

Depósito de Patentes salmarias y LAGOLINA emaltic marca Holzapfel. — EXPORTACIÓN DE SALES, etc.

Oficinas: ISAAC PERAL, 9. — CÁDIZ

GRAN FÁBRICA DE MUEBLES

DE

Matías Rodríguez de la Torre

SUCESOR DE

JOSÉ FERNÁNDEZ QUIJANO

¡¡¡LINDA OCASIÓN PARA CASARSE!!!

Gabinetes compuestos de 12 piezas, desde 200 pesetas.

Dormitorios 7 325

Comedor 9 275

Huecos de cortinas completos 60

Todo elegante y bien acabado. Exposición permanente.

DESPACHO: ROSARIO, 10, y COLUMELA, 36.

DEPÓSITO: CARDENAL ZAPATA, 6.

CADIZ

DIABÉTICOS

CONSEGUIREIS PRONTA Y SEGURA CURACIÓN

CON EL

VINO ANTIDIABÉTICO

DE

M. AMORES REBOLLO

FARMACÉUTICO

Este vino se prepara con las mejores manzanillas que producen los viñedos de Sanlúcar y sin perder las buenas condiciones que lo hacen tan renombrado, va eliminado de toda acidez y glucosa (azúcar), constituyendo un poderoso tónico y unido al medicamento apropiado resulta un verdadero específico contra la Diabete, mereciendo por sus eficaces resultados ser acogido por reputados médicos como lo atestiguan sus certificados.

De venta en las principales farmacias y droguerías de España y en la de su autor, San Juan, 9, Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

SAN JOSÉ

Fábrica de Mosaicos hidráulicos y Piedra artificial.

JIMENEZ Y REGIFE

Azulejos, Cal hidráulica de Teil y Zumaya, Cementos Portland de la Sociedad J. A. Pavin de Lafarge, Inodoros, Lavabos y artículos sanitarios.

PRECIOS EXCEPCIONALES

Fábrica: ADRIANO y CAMPOS ELISEOS (2.^a Aguada).

Despacho: SAN FRANCISCO y NEVERÍA

CÁDIZ

TELÉFONOS NÚMEROS 71 Y 72

EL AGUILA

San Francisco, 25.-Cádiz.



ALMACENES

DE

ROPAS Y GÉNEROS

SUCURSALES EN

Madrid, Preciados, 3.

Barcelona, Pta. Real, 13.

Bilbao, Estación. 5.

Málaga, Granada, 63.

Palma de Mallorca, Colón.

Sevilla, Sierpes, 72.

Santander, Isabel II, 2.

Valencia, Paz, letra E.

Valladolid, Santiago, 57.

Zaragoza, Independencia, 1.

CÁDIZ, SAN FRANCISCO, 25

Pastelería Viena.

Dulces y confituras francesas.—Objetos de cristal.—Gran surtido en galletas inglesas y españolas.—Especialidad en fiambres de varias clases.—Carteras especiales para bodas y bautizos.

Aranda y San Miguel, 1 y 3.-CÁDIZ

Sombrerería de José Bartús.

FUNDADA EN 1870

SAN FRANCISCO, 18.-CÁDIZ

Esta casa recibe los últimos y más elegantes MODELOS de Sombreros para caballeros y niños.—Últimas novedades en Sombreros hongos y flexibles.—Extenso surtido en GORRAS de todas clases.—Especialidad en GORRAS inglesas.

Taller de Sastrería

DE

ENRIQUE FERRARI

SAN JOSÉ, NÚMERO 45.

CADIZ

Tipografía Comercial.

En este establecimiento se hacen impresos de todas clases con prontitud y esmero, á precios económicos.

CALLES AHUMADA y ANTONIO LÓPEZ, NÚMERO 6.

CADIZ



BOLETIN del

Colegio Pericial Mercantil

de CÁDIZ

DIRECTOR:

D. Francisco Téllez Quecín.

COLABORADORES:

Todos los Sres. Colegiados de España.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

UNA PESETA SEMESTRE
EN ESPAÑA

LA CORRESPONDENCIA

A LA SECRETARÍA DEL COLEGIO
CÁNOVAS DEL CASTILLO, 27

GRATIS PARA

LOS SEÑORES COLEGIADOS
Y ANUNCIANTES

COMERCIANTES Ó SIERVOS

La importancia de la carrera mercantil es tal, que no hemos dudado ni un momento al escribir el título de estos párrafos.

Desgraciadamente, el empobrecimiento general de nuestro país, emanado de la decadencia política exterior en las tres últimas centurias, ha desviado de un modo increíble el criterio público español, hasta el punto de pasarnos la vida censurando nuestros propios actos y dejando vagar la imaginación por fantásticas regeneraciones, que esperamos conseguir atacando el mal con reformas incapaces de vencerlo en su principio y esencia, pues se refieren á órdenes religioso-político ó social y por excepción á materias económicas, cuyo planteamiento debe presidir actualmente á todas las demás.

Mientras hayamos de entregar á extranjeros nuestros productos para que se lucren con ellos; mientras abandonemos en sus manos las más pingües fuentes españolas de riqueza, seremos un pueblo libre nominalmente, porque en realidad no debe llamarse así el

que tiene que permanecer en sus principales arterias económicas supeditados á otros.

Mejor debemos decir sometidos al talento y á la cultura comercial extranjera, pues dedícase en España, generalmente, poco cuidado á formar comerciantes en el sentido moderno de la palabra, con amplia base de ilustración, capaz de prevenir, disminuir ó evitar los estragos que los cataclismos económicos acarrean á todos los pueblos de la tierra,

El comercio en el orden económico desempeña misión análoga á la cumplida por el reino vegetal en la Naturaleza. Aprovecha todos los elementos imaginables y con torbellinos de actividad los transforma, lo engrandece de modo maravilloso.

En los mortíferos suelos pantanosos elevan hasta la región de las nubes sus copas los árboles, destinados á formar entre aquellas emanaciones pestilentes ricos alcaloides y esencias. Renuevan las plantas toda la capa exterior del globo, disgregan los peñascos, dan majestad á las ásperas y desnudas rocas, fijan las dunas devastadoras, sostienen la vida de aquellos renos que alimentan á los esquimales, aprisionan

entre sus vasos fibras textiles, cargan sus células de ricos alimentos y de celestiales perfumes y auxilian siempre de modo prodigioso al progreso del hombre. Centenares de siglos, antes de la invención del vapor, habíale preparado inagotables calorías en las cuencas hulleras y maderas fortísimas para el material de trenes y buques.

La ciencia mercantil va así también preparando el progreso del hombre y acompañando á los pueblos desde su cuna hasta la decrepitud. Si suprimiese la Naturaleza el reino vegetal, toda la vida en nuestro planeta habría de sufrir incalculables trastornos. De igual manera, sin un comercio exuberante, arrastran las naciones existencia pobre, y todos los aspectos de la actividad humana aparecen empequeñecidos, retardados por falta de ambiente de progreso y bienestar.

No es posible pensar en negocio alguna industrial que no exija como antecedente ó complemento una empresa mercantil. No nos esforcemos en exponer mil vida de mineros para desgarrar las entrañas de la tierra en busca de las codiciadas minas, si no tenemos mercados propicios á adquirir minerales. No intentemos transformar con plantíos cuidados el ázoe, el fósforo, la cal y el hierro de los terrenos laborables, si nuestras cosechas no han de encontrar hábiles intermediarios que las expendan. Suntuosas y magníficas fábricas, asombrosas vías férreas que humilláis á los precipicios y desafiáis las avalanchas de los glaciares, atravesando por moles inmensas de granito, ¿qué secreta energía os sostiene para bienestar de la Humanidad, si no es el hábito vivificador del comercio?

Todavía tiene la ciencia mercantil más importancia que alguna otra, porque ha nacido en nuestros días y pode-

mos decir que está perfeccionándose en la actualidad.

Pero si bien los pueblos antiguos no estimaron como ciencia las investigaciones mercantiles, nos ofrece la historia desde entonces testimonio concluyente de que la existencia de pueblos, cuya actividad económica esté sujeta á otros, no puede sostenerse mucho tiempo como independiente ni conservar su grandeza.

Los soberbios monolitos, las ruinas de Megos Hosmos, Berenice, Seucos, Limen y Meroe, nos enseñan que un pueblo de carácter eminentemente religioso, de elevado concepto de las ciencias y con brillante y duradera historia, cae en la servidumbre por no poder hacer frente á los griegos y fenicios, que, dueños de su comercio, se confabulan también para auxiliar el entronizamiento de la dinastía seútica.

El opulento pueblo romano hace un alto en su engrandecimiento tan pronto como ampliadas sus conquistas, escaltó las luchas civiles en vez de solucionar su difícil situación económica, y va cayendo en la pendiente de su ruina con las confiscaciones y acaparamientos de Tiberio, y las extravagancias de Calígula, hasta que el desconcierto económico de los últimos tiempos del Imperio obliga á Roma á la desesperada resolución de encomendar á sus propios enemigos la defensa de las fronteras.

Una civilización tan admirable por sus artes, letras y ciencias como la helénica, además de la alta misión de salvar á Europa de las invasiones persas, é intentar la fusión de razas y de ideas entre Asia y Europa, llevando hasta el Yasayrtes y el Nidaspes el gusto griego-macedónico, hubo de sostenerse merced á sus notables fundaciones mercantiles de que son elocuente recuerdo Emporion, Massalia, Neapo-

lis, Mesiana, Sigracusal, Cerhsone-sus, Tandis, Phanagoria y muchísimos otros.

Los establecimientos fijos de los pueblos septentrionales, los nuevos imperios franco-romano y romano-germánico, el feudalismo, las cruzadas, aquellas venturosas é intrépidas expediciones marítimas que han poblado de nombres españoles y portugueses el continente americano y las islas oceánicas; hasta las revoluciones de la contemporánea edad han exigido el concurso indispensable de factores económicos y trabajos extraordinarios del comercio, reflejados en las repúblicas italianas, el Hansa, las Compañías de Indias y el predominio internacional de Inglaterra, nuestra eterna rival en los mares.

La rutina es muy amable para los perezosos organismos meridionales. Va infiltrándose lentamente lo que hacíamos antaño en nuestros hábitos de hoy, y se necesita un trabajo asiduo y enérgico para resolver el ánimo á otras evoluciones. Parece mucho más cómodo tratar desdeñosamente al Comercio que consagrar un asiduo trabajo de estudio é investigación á los medios de que se valen los pueblos para engrandecerse, para ser fuertes, ricos y poderosos.

Las Escuelas de Comercio, alcanzando del Estado amplitud de atribuciones y secundados sus esfuerzos por los Colegios Periciales Mercantiles, Cámaras de Comercio y demás entidades económicas; organizando certámenes, entrando en más frecuentes y prácticas relaciones con los centros análogos del extranjero, con nuestros consulados y los que otros países tienen establecidos en plazas españolas; planteando expediciones comerciales; llevando, en fin, á sus aulas impresiones de la realidad de la vida comercial

del mundo, y sosteniendo su alumna-do en aptitud de que nadie ponga en duda la superioridad del mismo labrada á costa del estudio de las teorías y su aplicación al grupo efectivo de los negocios mercantiles, son los organismos más competentes para enaltecer á nuestro decaído Comercio, fortificar nuestras fuentes de riqueza y extender por todo el suelo español esa red circulatoria del cambio de productos, de actividad mercantil y de energías industriales que anima la vida de las grandes naciones y llena de oro las arcas del Tesoro público.

La acción ha de ser múltiple, por consiguiente, erudita dentro de las aulas, sagaz é intrépida en la parte práctica que debe encomendarse á una oficina comercial aneja á las Escuelas, previsora y astuta en el estudio de los altos intereses comerciales de la Nación, asidua y tenaz en la lucha contra la resistencia que, por decidía, por falta de ilustración ó por desconfianza en el éxito final opone parte del comercio español á toda avanzada innovación, y por último, ha de atraerse la confianza general del país á cuyo engrandecimiento consagra su misión bienhechora.

La esfera de nuestra misión es amplísima, y nos brinda horizontes cada vez más dilatados. Procuremos reorganizar con nuestras propias iniciativas, acrisoladas en la controversia y discusión de las reformas que cada Claustro estime preferibles, la carrera del Comercio por medio de una Ley que dé carácter de permanencia á la mejora. Llevemos constantemente el latido de nuestras aspiraciones á los altos Poderes del Estado, y no quedemos satisfechos con mendigar colocaciones para los peritos mercantiles. No queremos descansar hasta que aundas nuestras fuerzas en el Parlamento

se consiga la erección de Universidades Mercantiles, Museos amplios y un Consejo Superior de Comercio y Colonización, cuerpo consultivo del Estado.

La reforma de 1903 ha sido de fecundos resultados, ella misma ha hecho brotar estas nuevas pretensiones; pero urge amoldar nuestra organización futura á las exigencias que la aplicación del Real decreto de Bugallal nos ha presentado, y con la buena voluntad de todos, el éxito superará seguramente á las más optimistas aspiraciones.

A. OPPELT.

Catedrático de Comercio.

Málaga, Enero 1909.

Junta general

El día 24 del pasado mes reunióse esta Corporación oficial en Junta general reglamentaria.

Además del presidente, Sr. Téllez Ducoín, asistieron ó estuvieron representados los Sres. Bascañana, Portillo, Castro, Baras, García de Cosío, De Santiago Bernal, Orozco, La Rosa, Quintero, Cos (D. M. M.), Sahagún, Puerto, Bueso, Toscano, Escandón, Casal, Cos (D. J.), Fernández Chazarri, Matute, Suárez Perea, Ibañez, Portillo Ruiz, Pineda, Lallemand, Prieto, Martínez de Pinillos, Graña, Sánchez Ruiz, Ortega, López, Beret, Pérez Gardón, Bocanegra y Civeira.

El Sr. García Gutiérrez envió al señor Téllez atento B. L. M., participándole que ocupaciones perentorias de última hora le impedían tener el gusto de asistir á la Junta.

Se leyeron y fueron aprobadas—subsanando una omisión en la de 2 de Febrero—las actas pendientes de esta formalidad.

Léese la Memoria anual. Es un tra-

bajo notable, en el que se relata la marcha progresiva del Colegio en el ejercicio finalizado.

Documentada cumplidamente, se pone de manifiesto la situación económica floreciente, saldada con superavit, las gestiones y campañas benéficas emprendidas; las mejoras realizadas en el local; el aumento de la biblioteca; el número crecido de nuevos colegiados; las conferencias meritisimas que tuvieron efecto; la creación del BOLETÍN; las distinciones otorgadas, y en suma, cuantos asuntos de interés para la Sociedad, han acaecido en dicho espacio de tiempo.

Por todos fué elogiado el brillante opúsculo, otorgándose á los Secretarios, sus autores, un expresivo voto de gracias.

Luego el Presidente manifestó que si bien por prescripción reglamentaria sólo algunos de los cargos debían declararse vacantes, la Junta Directiva en pleno presentaba su dimisión, tanto por el natural deseo de acompañar á los dignísimos compañeros que cesaban como por dar facilidades amplias á la Asamblea para la libre provisión de los mencionados puestos.

Por varios de los señores presentes se dedicaron frases honrosas para la labor meritoria de la Junta, significando su cordial deseo de que las renunciaciones fuesen retiradas; mas antes las palabras de los aludidos, quienes, agradeciendo muy sinceramente las cariñosas demostraciones de que eran objeto, insistían en su resolución, acordóse aceptar dichas dimisiones, bien que haciendo constar el Colegio en actas su sentimiento y un voto de gracias para la Junta saliente, cuya proposición, hecha por el Sr. del Puerto, fué unánimemente aprobada.

Nombróse la mesa de edad, constituida por los Sres. Quintero, Ortega y

Portillo, procediéndose á la elección, que realizada por papeletas, dió el siguiente resultado:

Presidente, Sr. D. Francisco Téllez Ducoin.

Vicepresidentes, Ilmo. Sr. D. José García de Cosío y Sr. D. José Engo García.

Contador, Sr. D. Antonio Ibáñez Portell.

Tesorero, Sr. D. Francisco Fernández Chazarri.

Bibliotecario, Sr. D. Luis de Castro Puelles.

Vocales, Sres. D. Francisco de la Rosa de la Vega, D. Emilio Casal Solás, D. José Sahagún de Rivas y don Salvador Pineda Zurita.

Secretarios, Sres. D. José Civeira García y D. Juan Bocanegra Pitaluga.

Y para las secciones, á los señores que á continuación figuran:

Sección de Ciencias Comerciales: *Presidente*, D. Julio Toscano Delgado.

Secretario, D. Fernando Portillo Ruiz.

Sección de Enseñanza Mercantil: *Presidente*, D. Juan Quintero Ramírez.

Secretario, D. Miguel Ortega Gracia.

Sección de Asuntos profesionales: *Presidente*, D. Manuel Escandón Noriega.

Secretario, D. Gabriel Matute Valls.

Sección de Intereses generales: *Presidente*, D. Aurelio Prieto García.

Secretario, D. Ezequiel Graña Martínez.

Concedido un voto de gracias á los colegiados que intervinieron en la elección, habló el Presidente en términos elevados, dedicando saludo afectuoso á los compañeros reelegidos, cuyos méritos, ya patentizados, no necesitan de nuevos elogios, y á los que por primera vez desempeñan cargos, en los

que sus cualidades reconocidas, su valía extraordinaria, prestarán á la Corporación auxilio eficacísimo, llegando á realizarse así, y unidos á las demás Sociedades hermanas, el ideal que en todos alienta y lo que constituye las aspiraciones generales: el engrandecimiento de la carrera.

Termina dando gracias muy sentidas por el honor que se le ha conferido, y esperando que la superior intelectualidad de sus compañeros de Junta suplirá con creces los yerros de su limitada aptitud, bien que á esta realce una voluntad decidida.

Los Sres. La Rosa y Pineda correspondieron de modo elocuente á la salutación de la Presidencia, y luego de acordarse unánimemente, á petición del Sr. Quintero, constase en actas el pesar del Colegio por el fallecimiento de la virtuosa señora de Moret, y otorgar un amplio voto de confianza á la Directiva para que proceda á introducir en el Reglamento aquellas modificaciones que á los intereses generales crea necesarios, terminó el acto.

☞

Congreso Nacional de Contadores, PERITOS, y Profesores Mercantiles.

Hemos recibido un notable folleto relativo á la Asamblea que en Julio próximo se celebrará en Valencia y en nuestro deseo de popularizar en lo posible todo lo referente al citado importantísimo Congreso, reproducimos á continuación algunos de los datos que en dicho opúsculo se insertan.

Dice el proemio:

«Hoy que, afortunadamente, ya podemos vanagloriarnos de que las corrientes de positivismo y sentido práctico de nuestra sociedad, han dignificado el trabajo y han reconocido en la

Industria y el Comercio las potentes palancas del engrandecimiento y la prosperidad de los pueblos, justo y conveniente es que todos contribuyan, sin prejuicios de ningún orden, á impulsar un soplo más de energía al vehículo del progreso, con un hermoso y transcendental acto, que á la par que digno tributo de nuestra generación á la secular obra de la civilización, sea provechoso ejemplo para lo porvenir.

Valencia, conocedora de su deber para con el progreso y deseando al propio tiempo hacer una elocuente manifestación de su laboriosidad, ha dispuesto celebrar en Mayo de 1909 una Exposición Regional, para probar al mundo entero que la poética ciudad de las flores y las leyendas, puede colocarse al nivel de las que rinden culto al saber y han conquistado con su actividad un lugar en el concierto mundial del trabajo.

En este vasto concurso, donde tendrá cabida desde el más tosco producto del obrero manual, hasta el más profundo estudio del hombre de ciencia, no habían de permanecer mudos é inactivos los que por la índole de sus conocimientos y la misión en la esfera de la actividad están llamado á cooperar en toda obra que tienda á multiplicar las fuentes de la riqueza pública y á eclipsar con el auxilio de la ciencia, las arcaicas rutinas que hoy son rémora de la Industria y del Comercio, arteria vital de las naciones.

Los Contadores, Peritos y Profesores Mercantiles, entienden que no deben permanecer retraídos en esta ocasión que se les presenta para recordar no solamente á las esferas gobernantes, sino á España entera, y particularmente á las numerosas Corporaciones mercantiles á quienes íntimamente afectan, que existe la carrera científico-mercantil, que aun es desconoci-

da de muchos y ya olvidada de la mayoría de los españoles.

Tratando, pues, de utilizar esta ventajosa ocasión en favor de la clase, la Comisión que suscribe, ha creído de gran oportunidad reunir en una fecha comprendida en el tiempo que dure la Exposición Regional, un Congreso Nacional de Contadores, Peritos y Profesores Mercantiles en el que se discutan, voten y aprueben conclusiones, que además de procurar el mejoramiento de la clase, entrañarán importantes reformas en varios ramos del fomento nacional, las cuales, á la clausura del Congreso, serán sometidas á la consideración del Gobierno, con el informe que se recabará de las Cámaras Oficiales de Comercio de España.

Cuanto estén interesados en el própero porvenir de la carrera Científico-mercantil, (el cual no ha de conseguirse solamente con la reivindicación de los derechos de sus titulares, sino con la reforma de los estudios y la apertura de nuevos horizontes en el mundo comercial), deben prestar su apoyo á este Congreso, que ha de ser sin duda un acto de más transcendencia que todas las instancias, exposiciones y plebiscitos que hasta hoy (inútilmente por desgracia) se han elevado á los Poderes Públicos.

La eficacia creciente de los Congresos es innegable; á ellos y especialmente al celebrado en 1901, se deben las principales ventajas positivas alcanzadas para nuestra carrera. Percatados los Gobiernos de que las conclusiones de los Congresos son necesariamente atinadas, porque interpretan las legítimas aspiraciones de una clase, previamente discutidas por personas competentes en la materia respectiva, en ellas inspiran ya sus leyes, considerando que son la información más amplia y autorizada.

MEMORIA

REFERENTE Á LOS TRABAJOS REALIZADOS

POR EL

Colegio Oficial Pericial Mercantil

DE CÁDIZ

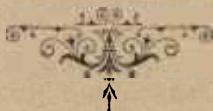
EN EL AÑO DE 1908

APROBADA EN

JUNTA GENERAL REGLAMENTARIA

QUE TUVO EFECTO

EL DÍA 24 DE ENERO DE 1909



CÁDIZ

—
TIPOGRAFÍA COMERCIAL

Ahumada y A. López, 6.

1909

Sres. Colegiados:

Dispone nuestro Reglamento en su artículo 20, que «los Secretarios presentarán en la primera Junta general del año la Memoria que contenga los trabajos verificados en el año anterior», y, en cumplimiento de dicho precepto, tienen los que firman el honor de someter á vuestro juicio el documento presente que relaciona la marcha de esta Corporación oficial en el finalizado ejercicio.

Es tarea grata, labor complaciente, la redacción de estas cuartillas, pues si bien en ocasiones han llegado al Colegio y á su Junta ecos tristísimos de pérdidas sensibles, de duelos justos, también hubo de conocer repetidamente acontecimientos gozosos para la carrera, distinciones honorables, mejoras progresivas, que avaloraron la historia brillante de esta Sociedad.

Porque no es inmodestia la expresión de nuestro sentir en este punto. El Colegio, atravesando períodos de postración por el estrecho límite de sus medios de vida, luchando con la instintiva repulsa, peculiar en nuestra idiosincracia, á cuanto signifique unión, venciendo la apatía que tradicionalmente se enseorea de los ánimos mejor dispuestos, vive, y vive no deslizando su existencia misérrima en obscuridad perniciosa, no embotando sus ambiciones nobles en inactividad dañina, sino ocupando lugar preferente entre sus hermanos de España toda, lanzando ideas de combate, presentando iniciativas suyas, difundiendo conocimientos y gérmenes científicos en públicas conferencias, acudiendo con sus escritos, con sus informes propios, á los Centros directores, laborando tenazmente en cuanto pueda beneficiar á la clase, concurriendo representativamente á certámenes, fiestas oficiales, solemnidades, lugares todos donde el Colegio fué atendido y respetado; ejercitando sus derechos políticos, y, por último, creando una revista, el *BOLETÍN*, publicación que, si modesta en la actualidad, no desesperan sus patrocinadores de elevarla hasta la altura que el Colegio, que la honró con su título, y que el público, que benévolamente la ha acogido, en forma tal, que supera á cuanto púdose soñar, merecen.

Y como mejor que las divagaciones nuestras, tan mal hilvanadas como bien sentidas, puede llegar á vuestra apreciación el relato de los hechos indiscutibles y reales que atestiguan cuanto hemos mencionado anteriormente, hacemos punto en este prambulo, harto extenso á pesar nuestro, para ser fieles cronistas de los sucesos acaecidos.

Dirección del Colegio

En Junta general que se celebró el día 5 de Enero, fué elegida la Junta Directiva siguiente:

Presidente: D. Agustín García Gutiérrez.—Vicepresidentes: D. Francisco Téllez y D. José L. Perezteáz.—Tesorero: D. José Serrano.—Contador: D. Angel Luqué.—Bibliotecario: D. Antonio Ibáñez.—Vocales: D. José Sahagún, don

José Civeira, D. José C. Camargo y D. Antonio Buero.—Secretarios: D. Juan Camacho y D. José Troncoso.

Además, designáronse para las Secciones los señores siguientes: De la 1.^a: Presidente, D. Julio Toscano; Secretario, D. Francisco Fernández.—De la 2.^a: Presidente, D. Juan Quintero; Secretario, D. José Allely.—De la 3.^a: Presidente, D. Manuel Escandón; Secretario, D. José García de Cossío, y de la 4.^a: Presidente, D. José M.^a Molina; Secretario, D. Antonio García Quintana.

Más tarde, por traslado de residencia del querido compañero D. José Troncoso, quedó vacante una plaza de Secretario, para cuyo cargo fué designado con carácter de interino en Junta Directiva de 6 de Abril, D. José Civeira, que á poco vióse obligado, por ocupaciones perentorias, á renunciar dicho puesto.

Reunióse la Junta general en 26 de dicho mes, y en ella dimitió en pleno la Directiva, nombrándose para sustituirla la siguiente:

Presidente: D. Francisco Tellez.—Vicepresidentes: D. Julio Toscano y don Eduardo García.—Tesorero: D. Francisco Fernández.—Contador: D. Antonio Ibáñez.—Bibliotecario: D. Ezequiel Graña.—Vocales: D. Blás Orozco, D. Emilio Casal, D. José Allely y D. Luis Castro.—Secretarios: D. José Civeira y don Juan Bocanegra.

Y confiriendo á dicha Junta—que en reunión de 10 de Junio les reeligió—facultad para proveer los cargos de Presidente y Secretario de la Sección primera vacantes por renuncia de los Sres. Toscano y Fernández.

Los Sres. García y Orozco, cuyas ocupaciones numerosísimas impedíanles desempeñar los cargos para que fueron nombrados, presentaron la dimisión de los mismos y en Junta general extraordinaria de 6 y 13 de Septiembre fueron elegidos para reemplazarles los Sres. Prieto y Portillo Ruiz, respectivamente.

Y sin más variaciones ha continuado así constituida la Directiva hasta el presente.

Cuota mensual

En Junta general efectuada el día 2 de Febrero, y á propuesta de la Directiva, que en junta de 25 de Enero adoptó tal resolución, se acordó unánimemente establecer como cuota mensual la cantidad de una peseta para todos los señores colegiados y la de dos pesetas para los que ocupasen puestos en la Directiva.

Por propia iniciativa, los Presidentes y Secretarios de Secciones expresaron su propósito de contribuir en atención á los cargos que desempeñaban, con la suma de dos pesetas mensuales.

Local propio

En Enero fué establecida la Secretaría del Colegio en la plaza de la Constitución, número 10, bajo, cuya instalación aprobó la Junta general que tuvo efecto el 2 de Febrero.

Con posterioridad, en Agosto, considerando insuficiente la citada accesoria para las necesidades en aumento de la Corporación y siendo menester habilitar espacio para la redacción del BOLETÍN, resolvió la Junta Directiva en reunión de 9 de Agosto, trasladar las oficinas al local que en la actualidad ocupan, calle de Cánovas del Castillo, 27, y cuyo acuerdo fué ratificado por la Junta general de 6 y 13 de Septiembre.

Contando, pues, con el patronato del Comité ejecutivo de la Exposición y Corporaciones oficiales de esta provincia, y considerando el entusiasmo con que ha sido acogida la idea del Congreso, auguramos que esta empresa se verá coronada por el éxito, dando considerable impulso á la obra comenzada por los Congresos que nos han precedido.

La extraordinaria afluencia de visitantes nacionales y extranjeros que tendrá lugar en Valencia con motivo de la feria, fiestas y Exposición, y la categoría de personalidades que han prometido asistir á ellos, han de contribuir poderosamente á dar esplendor y resonancia á nuestro Congreso, para el que no han regateado su apoyo prohombres de la política de todos matices.

No dudamos, pues, que usted, dando una prueba de amor á la patria, al progreso y á la clase, mandará su adhesión á esta idea; y confiando que la propagará entre los compañeros, se lo agradece en nombre de los de Valencia,

LA COMISIÓN.»

Los temas son:

Número 1.

Enseñanza Mercantil.-Reformas que convendría implantar:

a) En los métodos y planes de enseñanza.

b) En las asignaturas.

c) En el personal docente.

Número 2.

Necesidad de hacer obligatorio para los Titulares el estudio del árabe, é implantar cátedras gratuitas de español en las principales plazas de la corte é interior de Marruecos.

Número 3.

Intervención que en las funciones administrativas del Estado, de la provin-

cia y del municipio, debieran considerarse de la exclusiva competencia de los Titulares.

Número 4.

Medios de fomentar los mercados para la explotación de nuestra producción nacional.

Es Presidente de la Comisión ejecutiva don Evaristo Crespo Azorín y primer Secretario, don Vicente Busquet Ferrer.

Por nuestra parte, agradecidos muy de veras por la designación hecha á favor de los Sres. Presidente del Colegio Pericial Mercantil de Cádiz y director de este BOLETÍN, como miembros correspondientes de la Comisión ejecutiva, prometemos á los queridos compañeros de Valencia el concurso más entusiástico y decidido en tan nobles empeños, disponiéndonos á coadyuvar en cuanto de nosotros dependa al mayor éxito del Congreso y ofreciendo á los colegas levantinos, de modo incondicional y sincero, nuestros afectos y las columnas de este periódico para todo lo que con tan interesante asunto se refiera.

SUeltos

El día 27 del pasado se reunió la Directiva del Colegio.

El Sr. Presidente al posesionar de sus cargos á los colegiados elegidos pronunció correctas frases, expresando la satisfacción grande que experimentaba al saludar en la Junta á tan prestigiosos compañeros, de cuyos entusiasmos se prometía la Corporación valiosas iniciativas.

Los Sres. García de Cossío, Engo y La Rosa, contestaron de modo elocuente, ofreciendo su concurso decidi-

do á la próspera marcha del Colegio.

Por la Presidencia se expuso á grandes rasgos un dilatado plan de mejoras, aprobándose unánimemente los propósitos del Sr. Téllez, y designándose á los Sres. García de Cossío y Engo para que en unión del Presidente de la Sección de Ciencias Comerciales Sr. Toscano, procedan á efectuar los estudios necesarios para la realización de un proyectado acto de importancia suma.

Convínose en reformar el Reglamento, usando de la autorización que la Junta general confirió á la Directiva, y para este objeto designóse á propuesta del Sr. Téllez, una ponencia constituida por los Sres. La Rosa y los dos Secretarios, quiénes someterán brevemente su dictámen á discusión de la Junta.

El Sr. La Rosa pidió con general aprobación que el Sr. Téllez se uniese á la ponencia para asesorarla.

El Presidente agradeciendo el honor que se le dispensaba declinó la misión ofreciéndose, no obstante, incondicionalmente para cuanto sea necesario.

Se convino también en la necesidad de adquirir algún más mobiliario, concediéndose al efecto á la Presidencia un amplio voto de confianza.

Con el propósito de completar con datos necesarios al buen régimen de la Corporación, el actual Registro de colegiados, se acordó circular entre los mismos hojas impresas, rogándose se sirvan anotar en ellas los detalles y circunstancias procedentes.

Y después de cambiarse entre los concurrentes afectuosas palabras, demostrativas de la mayor identidad de criterio en cuantos asuntos fueron tratados, terminó la Junta.

Enviada por el Colegio Pericial Mercantil de Valladolid, hemos recibido copia de la instancia que los alumnos de aquella Escuela de Comercio dirigen al Ministro de Instrucción pública, solicitando la derogación de la Real Orden de 29 de Agosto de 1906.

Correspondemos con el mayor gusto á la petición que se nos hace de apoyo, ofreciendo decididamente el nuestro modestísimo.

SECCIÓN OFICIAL

La "Gaceta" de Enero

Día 1

R. D. declarando oficialmente constituida la Cámara Agrícola del Puerto de Santa María.

Disponiendo que por los claustros del Profesorado de las Escuelas Normales superiores, se formulen propuestas para la provisión de sus respectivas Secretarías.

Convocatoria para la provisión de la cátedra de Química orgánica, Tintorería y Artes cerámicas de la Escuela Central de Ingenieros Industriales.

Día 10

Nombrando el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones á la plaza de Auxiliar del primer grupo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

Día 11

Nombramiento de Tribunal para las oposiciones á plazas de auxiliares vacantes en el grupo único y primero de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Santiago y Sevilla.

Día 12

Rectificación al anterior anuncio.

Día 14

R. O. disponiendo se anuncie la provisión de la plaza de Profesor número de Perspectiva, Paisaje y Acuarela, vacante en la Escuela Superior de Artes Industriales y de Industrias de Cádiz.

Día 15

Anuncios de cátedras vacantes en Institutos de segunda enseñanza.

Día 29

Anunciando hallarse vacante una plaza de Profesor de Arquitectura legal y Tecnología en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid.

Anunciando un concurso para proveer cuatro plazas de Inspectores en la Inspección general de Seguros.

Día 30

R. O. disponiendo se anuncie á turno de oposición la cátedra de Física de la Facultad de Ciencias de Cádiz.

Información Mercantil

Puerto de Cádiz.—En el pasado mes de Enero entraron en nuestro puerto, según informes particulares, 232 buques (incluidas las embarcaciones menores), de los cuales 174 de vapor y 58 de vela. De los primeros, 167 mercantes y 7 de guerra; los segundos, todos mercantes.

Sucursal del Banco de España en Cádiz.—Las ganancias líquidas en 1908 han importado pesetas 204.933'89, ó sean 49.929'04 más que en 1907.

Sociedades que han cesado.—En Zaragoza hay que registrar como consecuencia de la ley de Seguros una baja, muy sensible. La *The House Espa-*

ñola, ha terminado su liquidación, cesando de operar.

Austria y Hungría ha determinado disolverse también.

Y van dos.

La Sucursal del Banco en Tánger.

—Después de los estudios que sobre el terreno había hecho la comisión del Banco de España, se ha establecido una Sucursal del mismo en Tánger, la cual abrió su despacho al público el día 2 de Enero.

Para operar en ella han sido nombrados: director de la agencia, D. Ricardo Melgarejo, é interventor, D. Emilio Sanz, y el personal subalterno necesario.

Como es consiguiente, se ha provisto á dicha agencia de la cantidad necesaria de moneda española y billetes del Banco para las operaciones que ha de realizar.

El Banco hará las siguientes operaciones:

Negociaciones de papel y giros sobre España y el extranjero, descuento de efectos de plaza, compra de cupones y títulos amortizables y moneda de oro extranjera.

Se comenta muy desfavorablemente la limitación de las operaciones y la pobreza de la instalación de esta Sucursal.

Expedición comercial á Marruecos.

—El Centro Comercial Hispano-marroquí, de Barcelona, organiza una expedición mercantil que recorrerá el Norte de Africa y Marruecos con objeto de estudiar aquellas plazas é introducir en las mismas artículos de producción nacional.

La Comisión organizadora acepta gratuitamente todos los muestrarios que le ofrezcan los fabricantes é industriales que trabajen artículos apropiados á los mercados marroquíes.

La proyectada expedición tendrá también el doble objetivo de recoger muestras para el Museo de productos africanos, próximo á inaugurarse en los salones del Centro.

En pro de los Sindicatos.—Prosigue la campaña iniciada por el Instituto Agrícola catalán de San Isidro para la constitución de Sindicatos y Cooperativas para la elaboración de alcoholes, como único medio de conjurar la crisis vinícola.

En la comarca del Vallés se han constituido ya varias entidades de esta clase.

Movimiento en el puerto de Barcelona.—Durante el pasado año han entrado en el puerto 16.198 embarcaciones; de ellas 4.510 vapores españoles, que descargaron dos millones de toneladas de mercancías, y 3.169 vapores extranjeros, con dos millones de toneladas.

Salieron 5.293 vapores españoles, con dos y medio millones de toneladas, y 6.259 extranjeros, con siete millones de toneladas de mercancías.

El conflicto azucarero.—Según se dice, se ha acordado el cierre indefinido de las fábricas de azúcar de toda Asturias, excepto en Lieres, donde seguirá funcionando la destilería de alcohol.

El acuerdo representa un perjuicio para esta región, pues se evalúa en seis millones de pesetas anuales la producción.

Canal de Suez.— En el mes de Enero último, han pasado por dicho canal 362 buques, produciendo un ingreso de pesetas 10.320.000.

Las acciones de dicha Compañía se cotizaron en fin de Enero á 4.441 francos.

Situación económica de la Argentina.—Se ha publicado ya el estado de ingresos en el Tesoro público durante el año 1908.

Asciende aquella suma á la cantidad de 559 millones de francos, cifra que supera en más de 23.800.000 á la ingresada en 1907.

Es de advertir que este aumento no ha sido por nuevas contribuciones ni impuestos.

El excedente de recursos por la ley financiera de 1908, se eleva á 48 millones de francos.

Puerto de Port-Said.—El movimiento del citado puerto, en Noviembre de 1908, ha sido el siguiente:

568 buques, de los cuales 386 vapores; 20 de vela, 65 barcos costeros, 97 del canal.

Del total de buques 159 de vapor y de vela sin relación con el tráfico del canal.

La importación ascendió á toneladas 121.700, de las cuales 115.700 de hulla desembarcadas por 24 buques.

Empréstito portugués.—Asegúrase en los centros financieros de esta capital que el Gobierno ha entablado negociaciones con el Banco Nacional de Ultramar, para realizar un empréstito de 400 millones de francos.

La cantidad sería destinada íntegra á la ejecución de trabajos públicos en la colonia africana de Mozambique.

Ingresos aduaneros en Colombia.—Durante el último mes de Octubre del año 1903, las exportaciones han ingresado en las Aduanas de este país 1.542.233 dollars; las importaciones han ascendido á 992.958.

Como se vé, el balance comercial es favorable á Colombia por el exceso que acusa de la producción que explota por los géneros que introduce.

Empréstito peruano.—El Gobierno á decidido llevar á efecto un empréstito de cuatro millones de piastras para unificar las deudas nacionales, y dar nuevo impulso á las obras públicas, y fuentes de riqueza del país.

NOTICIAS

A nuestro estimado compañero el Vocal de la Directiva de este Colegio don José Sahagún, testimoniamos el más sincero pesar por el sentidísimo fallecimiento de su pequeño hijo.

Marchó á Liverpool y Londres el Secretario de la Sección de Ciencias Comerciales de esta Sociedad, nuestro querido colega D. Fernando Portillo Ruiz.

Ha sido nombrado Presidente de la Sociedad antipigrista de Sanlúcar de Barrameda D. Manuel Barbadillo, ac-

tivo corresponsal de este periódico en aquella población.

El ilustrado Contador Mercantil don Ricardo Pampin Cabral, solicita su ingreso como colegiado en esta Corporación.

Nuestro distinguido compañero el Ilmo. Sr. D. José García de Cossío, Vice-presidente del Colegio, ha sido elegido Teniente de Alcalde del Municipio gaditano.

Cordiales plácemes.

Publicaciones recibidas:

Boletín Oficial de la Cámara de Comercio de Cádiz.

El Demócrata, de Cádiz.

Revista Científica Mercantil.

Revista Comercial, Industrial, Agrícola y Minera de Sevilla.

España en Africa.

CIERRE DE BOLSA

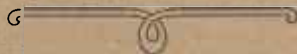
MES DE ENERO

MADRID. — Cédulas Hipotecarias, 101,50. — Azucareras P., 104,25. — Id. O., 41,00. — Sigue sin cotizarse las obligaciones del puerto de Cádiz, por no haberse remitido más cantidad que la suscripta por el Sr. Bertematt.

BARCELONA. — Interior, 4^o 10, 84,50. — Amortizable, 5^o 10, 102,50. — Banco Hispano-Colonial, 78,25.

PARIS. — Exterior español, 4 p. 100, 96,25. — Renta francesa, 3^o 10, 96,60. — Río Tinto, 1.736.

LONDRES. — Exterior español, 95. — Consolidado Inglés, 83,37. — Plata en barras, onza Standar, 23,87. — Cobre, 58,25.



BOLSA DE MADRID

Mes de Enero 1909	Interior 4 por 100.		Amortizable 5 por 100		Carpetas de amortizable al 4 por 100		Acciones Banco España	Compañía Arrendata- ria Tabacos	Cambio sobre París	Cambio sobre Londres
	Serie F.	Varias Series.	Serie F.	Varias Series.	Serie E.	Varias series				
Día 1.º F.....										
» 2.....	83 30	85 80	101 35	101 35	89 50	89 45	444 50	397 00	11 10	27 92
» 3 D.....										
» 4.....	84 00	85 85	101 40	101 60	89 75	89 90	445 00	388 s/d	10 95	27 87
» 5.....	83 95	86 00	101 45	101 50	90 20	90 20	435 s/d	387 50	11 60	27 88
» 6 F.....										
» 7.....	83 95	86 10	101 90	101 90	90 00	90 00	436 00	385 00	11 05	27 83
» 8.....	83 95	86 20	101 85	101 80	90 10	90 10	435 25	388 00	11 20	27 91
» 9.....	84 00	86 15	101 90	101 90	90 15	90 15	436 00	388 50	11 25	27 99
» 10 D.....										
» 11.....	84 10	86 30	101 90	101 90	90 20	90 20	439 50	389 50	11 30	27 92
» 12.....	84 15	86 45	101 95	101 95	90 30	90 30	441 00	392 00	11 35	27 98
» 13.....	84 30	86 40	101 85	101 95	90 65	90 65	441 50	395 50	11 40	28 00
» 14.....	84 30	86 80	101 95	102 05	90 75	90 75	442 00	396 50	11 50	28 01
» 15.....	84 40	86 90	102 00	102 00	90 80	90 80	440 00	396 50	11 40	27 98
» 16.....	84 40	86 90	102 10	102 10	90 80	90 85	441 00	395 50	11 20	27 95
» 17 D.....										
» 18.....	84 40	86 80	102 05	102 10	90 95	91 00	442 00	395 00	11 35	27 94
» 19.....	84 40	86 80	102 10	102 25	91 00	91 20	443 00	394 25	11 55	28 01
» 20.....	84 30	86 90	102 15	102 25	91 20	91 20	441 00	394 00	11 45	27 00
» 21.....	84 30	86 90	102 20	102 20	91 30	91 40	443 50	393 50	11 30	27 93
» 22.....	84 45	86 80	102 50	102 50	91 60	91 60	443 00	392 50	11 30	27 95
» 23 F. N.....										
» 24 D.....										
» 25.....	84 60	86 90	102 50	102 45	91 75	91 75	440 00	391 00	11 35	28 01
» 26.....	84 50	86 80	102 50	102 50	91 95	92 00	442 00	392 00	11 30	28 00
» 27.....	84 45	86 85	102 50	102 50	92 40	92 50	442 00	393 00	11 40	28 01
» 28.....	84 45	86 85	104 40	102 50	92 45	92 45	440 00	393 50	11 35	28 01
» 29.....	84 50	86 75	102 30	102 35	92 25	92 45	441 00	394 00	11 40	28 02
» 30.....	84 50	86 45	102 25	102 30	92 10	92 15	441 00	395 00	11 35	28 02
» 31 D.....										

Librería Escolar.

ÚTILES DE ESCRITORIO

Montañés, 7.-Cádiz. **J. ROMERO** PRECIO FIJO

Libros-Material de enseñanza-Postales ilustradas.

Dr. Carlos Gieb.

FERNANDO G. DE ARBOLEYA, 22.

CONSULTAS DIARIAS DE 12 A 2

Teléfono número 91.

Patente número 8.

LIBRERÍA NACIONAL Y EXTRANJERA

DE

VICTORIANO IBÁÑEZ

DUQUE DE TETUÁN, 37.-CÁDIZ

Especialidad en libros de texto para todas las carreras.—Suscripciones á todos los periódicos del mundo.—Corresponsales en las principales capitales para poder servir los encargos que se le confíen.—Se facilitan obras á plazos mensuales.

Centro-Habilitación de Clases Pasivas.

LUIS CARAMÉ

73, CONSTITUCIÓN, 73.

SAN FERNANDO (CÁDIZ)

DR. BASCUÑANA

Catedrático de Reconocimiento de Productos Comerciales

LABORATORIO DE ANÁLISIS

SACRAMENTO, 36.-CADIZ

Ant. Sicre y C.^a

CASA FUNDADA EN 1820

BANQUEROS

COMERCIANTES

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

Carbones Minerales.

Exportación de Sal.

ESCRITORIOS:

Calle Beato Diego de Cádiz

(ANTES BALUARTE) 5.

CADIZ

ALMACÉN Y TIENDA

DE

QUINCALLA

Y

MERCERÍA

DE

José Escandon y Hermano

ALONSO EL SABIO, 6 y 8.

CADIZ

Especialidad en Bordados, Encajes de todas clases, Cintas, Botones, Pasamanería, Bisutería y otros efectos.

DR. JUAN M. PINEDA

CATEDRÁTICO POR OPOSICIÓN DE

Enfermedades de la Mujer

Y CIRUJANO DEL HOSPITAL DE MUJERES

CONSULTAS DIARIAS Á LA UNA.

VALVERDE, NÚMERO 8.—CÁDIZ

Hamburg-Amerika Linie Y Hamburguesa-Sudamericana.

VAPORES CORREOS ALEMANES

SERVICIO DIRECTO DESDE CÁDIZ

Montevideo y Buenos Aires

con salidas cada catorce días, y para

Habana, Tampico y Veracruz.

los días 30 de cada mes.

ADMITE PASAJEROS Y CARGA

Agentes en Cádiz: Sres. Hijos de Evelio Láinez.

NEW FUNERAL DE EZEQUIEL GRAÑA

15, S. FRANCISCO, 15.

Servicio permanente.

Esta Agencia de Pompas Fúnebres se hace cargo de toda clase de entierros, dentro y fuera de la localidad; de traslaciones de restos; de embalsamamiento de cadáveres por personal facultativo, y de construcción de mausoleos, desde la sepultura llamada de familia al panteón más suntuoso.

Gran surtido en CORONAS y en cintas de moaré para las mismas.

Bazar Inglés.

SAN PEDRO y SAGASTA
CÁDIZ

Grandes Almacenes

DE
FERRETERÍA

Baterías de cocinas.—Herrajes y herramientas para construcciones.—Tuberías y accesorios de hierro, plomo, cobre, latón y goma.—Aparatos y accesorios para alumbrado de gas y electricidad.

Luis García Navarrete.

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Horas de despacho, de 11 y media á 2.

CÁNOVAS DEL CASTILLO, NÚMERO 15
CADIZ

José García de Cosío.

ACEITE Y HARINAS

AL POR MAYOR

Cobos, 6.-Escritorio.

CADIZ

NUEVOS ALMACENES
DE
VICENTE VINIEGRA
COLUMELA Y FEDUCHY

Grandes existencias en todos los artículos de tejidos, á precios baratísimos y en competencia con todos los de su clase.

Las más altas novedades de temporada.

REALIZACIÓN VERDAD

ESCUELA PRÁCTICA

Enseñanza de Idiomas

POR PROFESORES DE NACIONALIDAD

DIRECTOR-PROPIETARIO:

RAOUL RANDON

ANCHA, 17, principal.

Enseñanza muy rápida y muy sencilla de los idiomas Francés, Inglés y Alemán, por método directo.

Preparación especial de Francés é Inglés para los exámenes del **Grado**, de la **Escuela de Comercio** y para las oposiciones á las **Escuelas militares**.

PRECIOS MUY REDUCIDOS

Clases generales **diarias** á diez pesetas mensuales.

PÍDANSE PROSPECTOS

Horas de clase: Desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche.

Centro Habilitación General de Clases Pasivas.

CALLE MANUEL RANCÉS, 23.-CÁDIZ

Alfredo Garcia Salgado

Y

Mariano Fernández Copello.

Esta casa da todo género de facilidades á sus clientes.

Horas de despacho, de 12 á 2.

Almacén de Papel y Útiles de Escritorio

AL POR MAYOR Y MENOR

FRANCISCO CANTOS NADAL

Sucesor de Cantos y Villarreal.

SAN FRANCISCO, NÚM. 38.- CÁDIZ

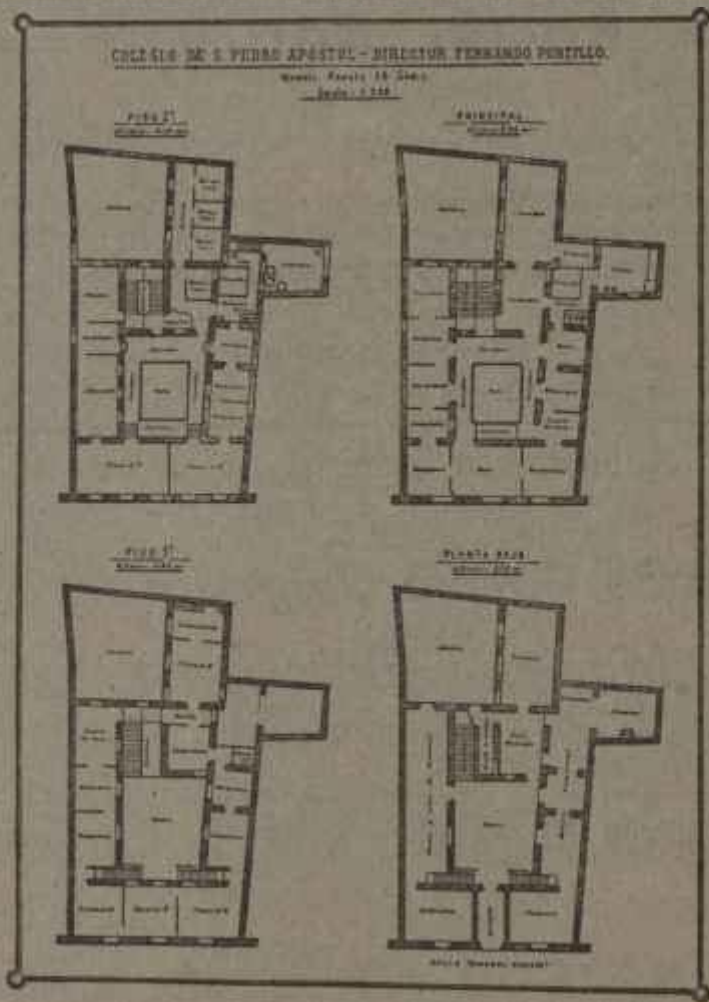
Colegio de San Pedro Apóstol

FUNDADO EN 30 DE MAYO DE 1881

POR SU DIRECTOR

D. Fernando Portillo y Portillo.

En este Centro de Enseñanza se hacen los siguientes estudios: Primera enseñanza, en sus tres grados de párvulos, elemental y superior; preparación de todas las asignaturas de segunda enseñanza hasta obtener el grado de Bachiller.



Preparación de los estudios de la Carrera de Comercio hasta obtener el título de Profesor Mercantil, preparación de las asignaturas elementales y superiores que se cursan en la Escuela Superior de Artes e Industrias.

Preparación para el ingreso en las Academias Civiles, Militares y de la Armada.

~~~~~  
**PÍDANSE REGLAMENTOS**



# Manuel Urech González.

REPRESENTANTE-APODERADO DE LAS SOCIEDADES MINERAS

**“Azufrera de Arcos” y “Petrolífera de Villamartín”**

REPRESENTANTE EXCLUSIVO

DE LOS

VINOS SELECTOS DE MESA

MARCA

## URECH

*Comisiones.-Representaciones.-Gestión de negocios.*

ESCRITORIO:

BENJUMEDA, 12.—CADIZ

Dr. D. Cayetano del Toro

Consultas diarias

Médico-Quirúrgicas

de 12 á 2 de la tarde.

**GRATIS Á LOS POBRES**

los martes, jueves y sábados, de  
1 á 5 de la tarde.

**SAN MIGUEL, 16**

CÁDIZ

COLEGIO

DE

**San Felipe Neri.**

SAN MIGUEL, 14.

En este establecimiento docente, que cuenta más de 25 años de existencia, y que dirige D. Juan Quintero, se siguen los procedimientos pedagógicos modernos para dar á los niños una educación sólida, con base cristiana, é instruirlos en los conocimientos necesarios para que puedan seguir ellos mismos una carrera.

También se prepara para el Bachillerato, Náutica y Comercio y se dan clases especiales de Francés, Inglés y Alemán, como igualmente toda clase de dibujos.

# Compañía Trasatlántica de Barcelona.

## LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 9 Enero, 6 de Febrero, 6 de Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 19 Enero, 16 Febrero, 16 Marzo, 13 Abril, 11 Mayo, 8 Junio, 6 Julio, 3 y 31 de Agosto, 28 Septiembre, 26 Octubre, 23 Noviembre y 21 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## LÍNEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz, admitiendo carga para Tampico con trasbordo en este último puerto. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

## LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, ádz, Barcelona y Génova.

## LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

## LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.º y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

## LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

## LÍNEA D FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

## LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.